ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - (GT URABÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para este periodo se finalizó con un total de 314 ENTRE PPR, PDC, INACTIVOS, IPB, SUSPENDIDOS Y EN IPB POR CAUSAL SOBREVINIENTE, asignados en SIR de la siguiente forma:  Se continuo con el cumplimiento del Plan de Contingencia creado por la ARN para hacer frente a la pandemia COVID-19 en el cual se brindó atención y asesorías a las PPR activas (19) De forma oportuna a través de medios tecnológicos y virtuales como, llamadas telefónica, video llamadas y chat por WhatsApp, en estas jornadas se realizaron las acciones pertinentes para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las PPR en el proceso de reintegración, propendiendo garantizar la calidad de las atenciones a la población se emplean a través de los medios virtuales antes mencionados herramientas para abordar los acuerdos de los planes de trabajo, se utiliza metodología didáctica y participativa a través de videos, dibujos, juegos, diligenciamiento de talleres entre otros y posterior a esto se realiza el proceso de retroalimentación. De igual forma se continúan cumpliendo las indicaciones de la coordinadora y asesora de ruta del grupo territorial Urabá, bajo el cual se prioriza la atención de las PPR para las 2 primeras semanas de cada mes; se mantienen activo los grupos de WhatsApp con las PPR Activas y culminadas a través del cual se les brinda toda la información necesaria para la prevención y mitigación del COVID-19 en cada uno de los hogares de nuestra población. La distribución de las PPR de acuerdo a su municipio es la siguiente: Necoclí: 5 San juan: 3 Arboletes: 2 Turbo: 2 San pedro de Urabá: 8 Se finaliza este periodo con la inasistencia de 3 PPR de los cuales 2 son residentes en el municipio de Arboletes 34-00310 y 27-00165 y 1 en el municipio de san pedro de Urabá 22-01320; se resalta que se utilizaron varios canales de comunicación para tratar de contactar a la PPR como llamadas telefónicas, convocatoria a través del Call center, mensajes vía WhatsApp y de texto además de la voz a voz sin resultado positivo. También es importante resaltar el traslado irregular del PPR Manuel Enrique vega Martínez hacia el GT Antioquia choco debido a temas laborales; sumado a esto se recibió traslado de este mismo GT Antioquia choco hacia el GT Urabá de la PPR Sirley Yuliana Carvajal Naranjo, quien por temas familiares residirá en el municipio de san pedro de Urabá. De igual forma durante este mes se brindó atención familiar a 11 grupos familiares, para un total de 24 familiares de PPR con asistencia en SIR. Se resalta que todas las atenciones correspondientes al mes de octubre se realizaron mediante planilla Psicosocial, enviada al profesional de digitación siguiendo las indicaciones del plan de contingencia de la ARN el cual precisa brindar las atenciones a la población de forma virtual, registrar dichas atenciones en planilla psicosocial, enviar está a digitación sin firma de la PPR con observación correspondiente a la contingencia relacionada con pandemia de COVID-19; una vez superada esta situación (pandemia) el profesional reintegrador procederá a tomar las firmas en las planillas digitadas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - (GT URABÁ)

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.

Para el mes de octubre se realizó la aplicación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio (ISUN) a 1 BIE-PDN, siguiendo el plan de contingencia de la ARN relacionado con pandemia de COVID-19, para el Seguimiento oportuno a la unidad de negocio.

BIE-PDN-28370 MARCO FIDEL FAJARDO BENITEZ

En la aplicación de este instrumento se evidencio que la UN está en funcionamiento y que las PPR han creado estrategias para su sostenimiento haciéndole frente a la crisis generada por la Pandemia.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Durante el mes de octubre se finaliza con 18 PdT en Ejecución, y 1 pdt en Elaboración para un total de 19 PdT de las PPR activas:

Coda	Nombre completo	Estado del plan de trabajo
35-00709	ALBEIRO VIDES ALVAREZ	En ejecución
29-00103	EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ	En ejecución
33-00244	ELKIN FABRA BLANCO	En ejecución
0093-19	FERNANDO JOSE MONTOYA VERA	En ejecución
1777-07	GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE	En ejecución
0698-13	JADER JOAQUIN MENDOZA RODRIGUEZ	En ejecución
0154-15	JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO	En ejecución
0105-06	JAVIER HERNAN MORENO ALVAREZ	En ejecución
33-00109	JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ	En ejecución
01-00113	JORGE HUGO MUÑOZ URREGO	En Elaboración
06-00514	JORGE LUIS HERNANDEZ PAEZ	En ejecución
11-01951	JOSE MANUEL PARRA VIDES	En ejecución
22-01320	JULIAN SIERRA MADRID	En ejecución
35-00176	JULIO ANTONIO VILLA TORRES	En ejecución
06-00494	PEDRO ORTEGA LORA	En ejecución
33-00185	SAMIR DE LA CRUZ RAMOS SUAREZ	En ejecución
33-00029	TOMAS ELIAS BOLAÑO PAEZ	En ejecución
0281-11	YURLEDIS GARCES SAAVEDRA	En ejecución

Como novedad en tema de Planes de trabajo se evaluó por finalización de ciclo y para a elaboración el siguiente PDT:
01-00113JORGE HUGO MUÑOZ URREGOEn Elaboración.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Durante este mes se abordaron un total de 28 acuerdos pactados en los PDT de 17 PPR:
06-00514
2.5.2.3. Acceso responsable al sistema financiero
4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat.
35-00709
3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas.
5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental
0281-11
4.6.1.1. Reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia.
4.6.1.2. Reflexión sobre las implicaciones de ejecutar diferentes usos en su lugar de residencia.
4.6.1.3. Implementación de acciones que armonizan los diferentes usos en la vivienda
11-01951
4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento.
4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo
33-00029
7.2.1.3. Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional
1777-07
7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social
0154-15
2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios
2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio
8.1.6.2. Importancia manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - (GT URABÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	33-00244 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo 22-01320 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo 06-00494 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización 33-00185 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En el periodo del mes de septiembre se reportó a la asesora de Corresponsabilidad de forma oportuna la Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia. (todas estas socializaciones cuentan con registro de asistencia en SIRR para cada PPR y PER).
6, Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizo entrega de la carpeta física del BIE-PDN-31444 correspondiente a la PPPR Manuel Enrique Vega Martínez, siguiendo las indicaciones contempladas en el plan de Contingencia (covid-19) para continuidad en los procesos misionales y administrativos del proceso de reintegración. Así mismo en el seguimiento ISUN realizado se logró evidenciar que la unidad se encuentra en funcionamiento generando ingresos económicos a las PPR y sus comunidades.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se realizó proceso de toma de firmas físicas en actas de terminación de servicios como FA, FPT Y Psicosocial a las 3 PPR postuladas para proceso de culminación este ultimo trimestre. **Coda** / **Nombre completo** 0698-13 JADER JOAQUIN MENDOZA RODRIGUEZ 0105-06 JAVIER HERNAN MORENO ALVAREZ 33-00109 JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ De igual forma se realizó proceso de Notificación de culminación de forma presencial a la PPR Sandra Pitalua y Marco Fajardo.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En esta obligación continua pendiente la acción de reconciliación y servicio social, que se tiene proyectadas en el municipio de san pedro de Urabá dado el tema de la emergencia sanitaria. Posiblemente se pueda retornar las actividades en el mes de noviembre.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En este periodo se asistió de forma virtual a la reunión de reintegración y Reincorporación, direccionada por la asesora de ruta Jessica Sanmartín y Diego Florez. De igual forma se participó a través de TEAMS en: Socialización herramientas enfoque género En los encuentros virtuales, se atendieron las indicaciones y lineamientos de la entidad en aras de acatar las medidas de prevención frente a la pandemia Coronavirus COVID 19 contempladas en el plan de contingencia.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se envió en los tiempos establecidos y de forma oportuna el informe de actividades, Legalización de expensas, Planilla Psicosocial, planilla familiar y seguimiento Isun para digitación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - (GT URABÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para este periodo se realizó envió de lo siguiente al área de digitación: -Planillas de las atenciones psicosociales, tanto para PPR como para PER, se evidencian en SIR todas las atenciones realizadas. -1 seguimientos ISUN para digitar -3 planillas de Atención a familia Se sistematizo mediante ARPA: -Se diligencio en ARPA el cumplimento los 28 Acuerdos en proceso para el mes de octubre
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este periodo se realizó gestión finalizada de las circulares en el buzón de SIGOB.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el mes de octubre se realizó atención psicosocial a las PER 60-06559 JAMES RODRIGUEZ PINEDA y 60-07094 CONRADO DE JESUS ROJAS OCHOA a las cuales se les aplico la actividad con código: FAM_1, Sost_Ec_1 y SOCDEC-COVID19. -Se realizo envió a la Asesora de Corresponsabilidad, de Base de Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia. - se envió a la asesora de ruta Jessica san Martín base Solicitud de Formaciones y Asistencias técnicas, Base IDENTIFICACION_NECESIDADES - se apoyó al asesor de reincorporación con Registros de bachiller y verificación de los mismos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de octubre Se realizó desplazamiento y proceso de legalización de viáticos, se evidencian en el SIRR con las actas de culminación de servicios firmadas por las PPR del municipio de Arboletes, Necoclí y sus Zonas rurales además de las ISUN Priorizadas para este periodo; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"